



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



### **MEMORIA JUSTIFICATIVA COMPLEMENTARIA.**

#### **Contrato menor para la adquisición de elementos de señalización en la sede de la Agencia Estatal de Investigación en el edificio de Torrelaguna 58 bis (expte. nº 2019C0000020).**

El 20 de junio de 2019 se realizó la adjudicación de un contrato menor a la empresa LUMENNET (NIF: ESB82600537), que tenía como objeto la realización de los trabajos de señalización descritos en la correspondiente memoria justificativa incluida en el expediente (expediente nº. 2019C0000020).

En el proceso de ejecución del contrato, han surgido varias necesidades sobrevenidas que justifican esta memoria adicional:

a) En la puerta de acceso al edificio desde la calle Torrelaguna 58 bis, existen dos carteles señalizadores (Ministerio de Educación y Formación Profesional y Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades). No se previó inicialmente, sin embargo, la existencia de un cartel identificativo de la Agencia Estatal de Investigación, lo cual resulta necesario, de forma que quede clara la presencia de la Agencia el edificio.

Este rótulo consistirá en una impresión sobre aluminio laminado brillante y tendrá una dimensión de 50cm x 50cm.

b) Por otra parte, durante la instalación del panel informativo del ala oeste de la planta tercera, se ha constatado que con las lamas preexistentes no era suficiente para colocar todos los carteles necesarios, siendo necesaria una lama adicional en ese punto.

Para tal fin la mejor solución técnica consiste en reaprovechar un soporte sin utilizar localizado en la planta 6ª y ubicarlo en la planta 3ª. Sin embargo, este movimiento ocasiona que tanto en la planta 6ª como en la planta 3ª se tenga que colocar laterales de remate de aluminio nuevos, que se ajusten a las nuevas dimensiones de los soportes, siendo las nuevas dimensiones de esos laterales más reducidas en el caso del soporte de la planta 6ª y de dimensiones algo mayores en el caso del soporte de la planta 3ª



MINISTERIO  
DE CIENCIA, INNOVACIÓN  
Y UNIVERSIDADES



Por lo tanto, el objeto de esta memoria justificativa complementaria es ampliar el expediente nº. 2019C0000020, para cubrir las siguientes necesidades no previstas:

- Adquisición e instalación de un rótulo con el logotipo de la Agencia Estatal de Investigación a la entrada de la finca de la calle referenciada.
- Trabajos y adquisiciones necesarias para la instalación de una lama informativa adicional en la planta 3ª, acondicionando toda la estructura a las nuevas dimensiones de los soportes de las plantas 3ª y 6ª.

Las actuaciones complementarias tienen el siguiente coste, presupuestado por la empresa adjudicataria:

Concepto	Importe neto	IVA	Total
Rótulo de calle (impresión e instalación)	86,82	18,23	105,05
Acondicionamiento lama 6ª planta a 3ª planta	90,00	18,90	108,90
Total	176,82	37,13	213,95

El gasto se imputará al presupuesto de la Agencia Estatal de Investigación para el año 2019, en la aplicación presupuestaria **28.303.463B.220.00**.

En Madrid, a fecha de la firma

LA PRESIDENTA DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  
P.D. (Resolución 27 de julio de 2018, BOE 184 de 31-7-2018)

EL DIRECTOR DE LA AGENCIA ESTATAL DE INVESTIGACIÓN  
Enrique Playán Jubillar